

Reunida la Comisión de Evaluación de Premio Extraordinario de Doctorado del Programa de Doctorado en:

Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales

Se publica, con fecha de hoy 13 de enero de 2022, la propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2020/2021 en dicho programa (Ver en Anexo la propuesta).

Si en el plazo de **5 días naturales desde el día siguiente a la publicación** de la presente resolución provisional, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia (presentación de una instancia básica enlace: <a href="https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=590">https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=590</a>).

En Murcia a 13 de enero de 2022

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

Fdo.: Francisco Guillermo Díaz Baños Director de la EIDUM



Edificio Rector Soler, Campus de Espinardo. 30100 Murcia



## ANEXO I

## SOCIEDAD, DESARROLLO Y RELACIONES LABORALES

Número de premios extraordinarios curso 2020/2021: 1

Nombre del Candidato/a	Puntuación
D. Antonio Folgoso Olmo	61
D <sup>a</sup> Inmaculada Concepción Sánchez Ruiz	55
D. Carlos Teruel Fernández	51

Propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2020/2021 en el Programa de Doctorado en Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales

D. Antonio Folgoso Olmo



